

AVISO

En aplicación de lo previsto por el Reglamento de funcionamiento de BME MTF Equity y la Circular 1/2020, de 30 de julio, sobre Requisitos y procedimiento aplicables a la incorporación y exclusión en el segmento de negociación BME Growth de BME MTF Equity, se ha acordado incorporar a dicho segmento del Mercado, con efectos a partir del día 25 de julio de 2022, inclusive, los siguientes valores emitidos por **IZERTIS, S.A.**, CIF A-33845009:

107.872 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una, representadas en anotaciones en cuenta, totalmente desembolsadas y con código valor ES0105449088, procedentes de la Ampliación de Capital por compensación de créditos de junio de 2022, emitidas con una prima de emisión de 7,7796875 euros por acción y un importe nominal total de 10.787,20 euros.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 21 de julio de 2022

EL DIRECTOR GERENTE
Jesús González Nieto-Márquez